

17-836-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

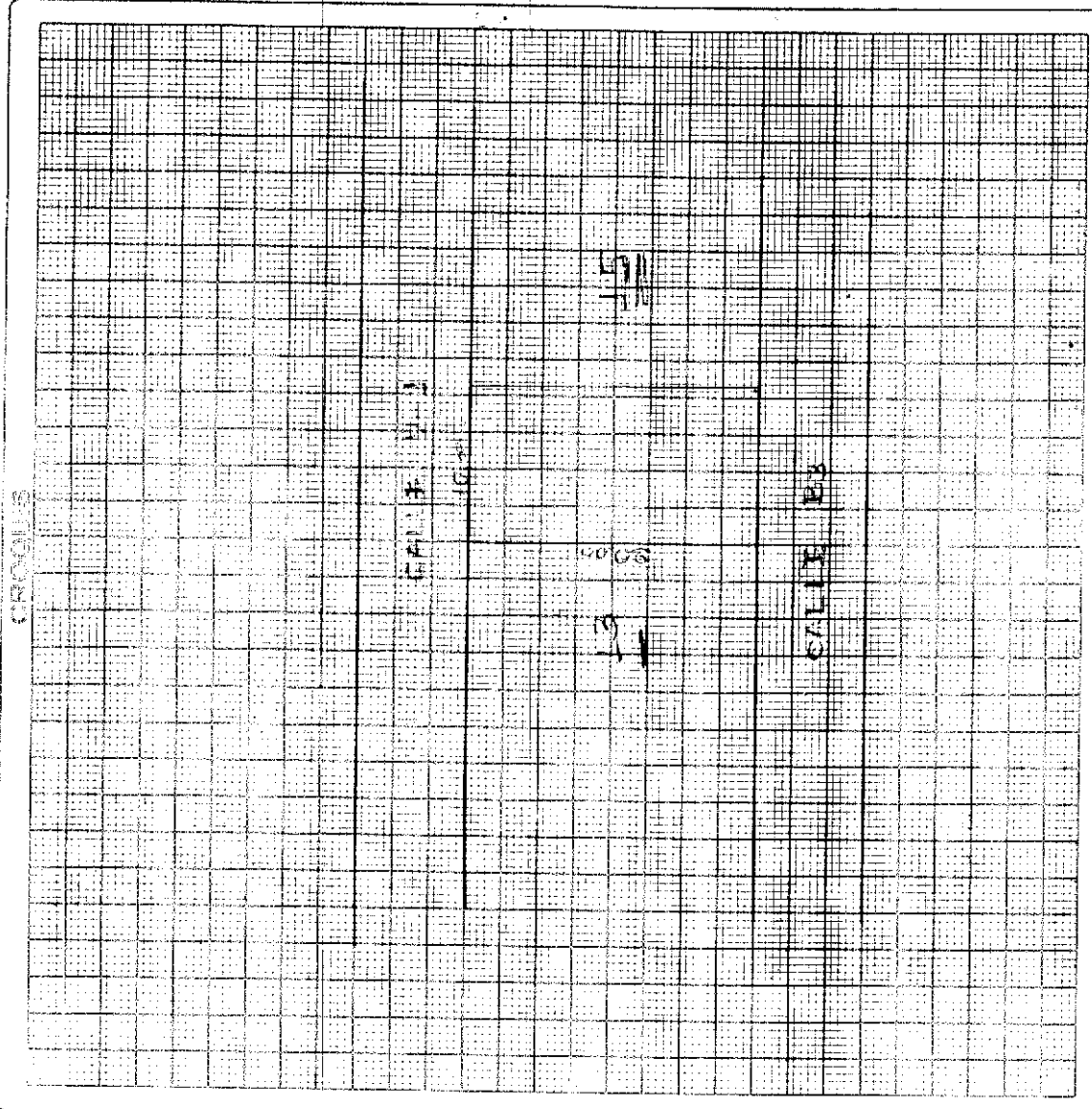
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 01 02 03 04 05 06

DATOS GENERALES:
 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 2 ZONA HOMOGENEA
 3 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LA JAYA calle U-J-23 HOJA N° 12-1

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

13 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

14 MATERIAL DE LA CALZADA:
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 MEDUSA DE RIO
 4 ALQUOLIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

15 AGUERA:
 1 NO TIENE
 2 REGENERADO O MEDUSA DE RIO
 3 DE ADQUIN O BALDOSA

16 REDES PUBLICAS EN LA VIA:
 1 AGUA POTABLE
 2 ALCANTRILLADO
 3 ENERGIA ELECTRICA

17 ALUMBRADO PUBLICO:
 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

18 SERVICIOS DEL LOTE:
 19 SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE (METROS)
 20 AGUA POTABLE (1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE)
 21 DESAGUES (1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE)
 22 ELECTRICIDAD (1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE)

19 AREA (SIM DECIMALES)
 20 PERIMETRO
 21 LONGITUD DEL FRENTE
 22 NUMERO DE ESQUINAS

23 VALUO DEL LOTE (en centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 2

28 CON EDIFICACION

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 1 2 3

30 OTRO USO

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

33 NOMBRE

OBSERVACIONES:
 ENGRABADO AL VIAL 6 X 11 1/2

MODO DE PROPIEDAD

EN SU PROPIEDAD

HERENCIA REVISADA

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

COPROPIETARIO

SIN ARRENDAMIENTO PARCIAL

OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERIA: **OLGAR**

APELLIDOS: **OLGAR RIVERA**

NOMBRES: **SARA PAREDES**

CEDELE A IDENTIDAD O R.U.C.:

TITULO DE PROPIEDAD

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO SI QUIERE TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES						ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO							ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA							TUBOS		VENTANAS						AGUA			ELECTRICIDAD			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION								
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón e metal	no tiene	caña	madera o lata	estrichado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vicio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encementado	vidrio o granito fundido	baldoza	parquete mayolica	alfombra	mármol e marmótopo	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoic	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas		empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	buena	regular	mala	ruina
			(38)	(41)	(41)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	4	1	2	3	4

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centavos)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

PREMIUM

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR ORIGINAL

FIRMA

OBSERVACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO

Otorgada por LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI"

A favor de LA MAGISTER JUANA DE JESUS OCHOA SOLEDISPA

Cuantía USDS 5,886.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER 2014.13.08.04.P0296
No.

Manta, a 09 **de** ENERO **de** 2014

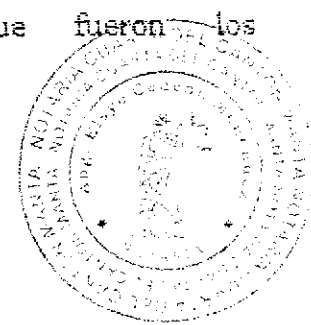
CODIGO: 2014.13.08.04.P0296

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO:
OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI";
A FAVOR DE LA MAGISTER JUANA DE JESUS OCHOA
SOLEDISPA.-

CUANTIA: USD\$ 5,880.00

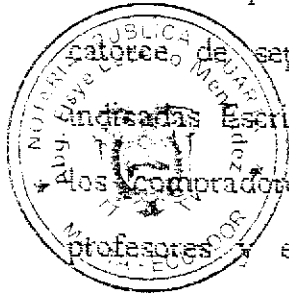
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves nueve de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, el Doctor MEDARDO MORA SOLORZANO, en su calidad de Rector y Representante Legal de Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; y, la Ingeniera LUZMILA LOPEZ REYES, en su calidad de Presidenta de Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, según consta como lo justifican con los nombramientos sus personalidades, éstos se adjuntan como documento habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por otra parte, la Magister JUANA DE JESUS OCHOA SOLEDIPSA, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro seis cinco siete cinco ocho guión seis, cuya copia certificada por mí agregó a esta escritura pública. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en la ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, incorpore una de la que conste la Distribución y Entrega de un lote de terreno, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Celebran y otorgan la presente Escritura Pública: a) El Doctor Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector, y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; b) La Ingeniera Luzmila López Reyes, en su calidad de Presidenta de la Asociación de Profesores de la misma Institución; y, c) La Magister **JUANA DE JESUS OCHOA SOLEDISPA**, de estado civil divorciada, catedrática de la ya mencionada Universidad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El Consejo Universitario en sesiones del cuatro de abril de mil novecientos ochenta y ocho, octubre seis de mil novecientos ochenta y ocho y veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, resolvió expropiar a la Compañía Pesquera Río Caña Compañía Limitada, tres lotes de terrenos de 137.182 metros cuadrados, 157.320 metros cuadrados y 73.114,10 metros cuadrados, respectivamente, para destinarlos a una Ciudadela para futuras viviendas de Profesores y Empleados, todo lo cual consta en las Escrituras Públicas de Compraventa, del veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho inscrita el mismo día, febrero dieciséis de mil novecientos ochenta y nueve inscrita la misma fecha y del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve inscrita el

patente de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve. En las

anteriores Escrituras Públicas consta de manera expresa y señalada que

los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los

profesores y empleados de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de

Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y

especial que por \$/ 277.366,86 resolvió entregar para este efecto la

Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado

aclarado en las ya mencionadas Escrituras Públicas que la distribución

de dichos lotes de terrenos adquiridos por los Profesores y Empleados

de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, debían ser

entregados previos sorteo que efectuasen según se tratase de profesor o

empleado respectivamente.- **TERCERA: OBJETO.-** Con tales

antecedentes en virtud de la presente Escritura Pública se hace entrega en

propiedad a la Magister JUANA DE JESUS OCHOA SOLEDISPA, el

lote de terreno número SIETE de DOSCIENTOS DIEZ METROS

CUADRADOS, ubicado en la etapa I Manzana "I", que tiene las

siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Lindera con la calle

U. Uno, con diez metros cincuenta centímetros; **POR ATRÁS:** Lindera

con la calle **B Tres** con diez metros cincuenta centímetros; **POR EL**

COSTADO DERECHO: Lindera con el lote número Ocho del Q.F.

Rene Morales con veinte metros, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

Lindera con lote número Seis del Economista Miguel Tomás con

veinte metros, de acuerdo al plano de lotización que se adjunta a esta

Escritura Pública, para que forme parte integrante de la misma. **CUARTA:**

DECLARACION DE VOLUNTAD.- a) Doctor Medardo Mora Solórzano

en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica

Handwritten notes:
Lote 7
Lote 8
Lote 6

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

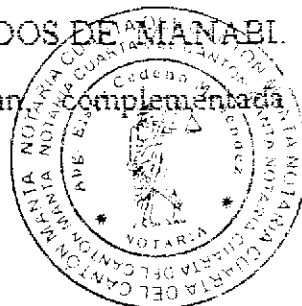


"Eloy Alfaro" de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad de la Compañía Pasquera Río Caña, representada por su Gerente el señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de empleados, trabajadores y profesores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de S/. 277.366,86, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; b) La Ingeniera Luzmila López Reyes, en su calidad de Presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, declara en Asamblea General de la Asociación que preside, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido a la Magister JUANA DEL JESUS OCHOA SOLEDISPA, el lote número SIETE de la manzana "I" descrito en la cláusula precedente; c) La Magister JUANA DEL JESUS OCHOA SOLEDISPA, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pago recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de S/277.366,86, que le entregó la Universidad. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes que acompañan a la presente Escritura Pública son los siguientes: a) Copia del Nombramiento del Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, extendido a favor del Doctor Medardo Mora Solórzano. b) Certificación de que la Ingeniera Luzmila López Reyes, es la Presidenta y Representante legal de la Asociación de Profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. c) Copia de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Asamblea General de la Asociación de Profesores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos para los profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, que consta que el lote número Siete de la manzana "I" fue asignado a la Magister JUANA DEL JESUS OCHOA SOLEDISPA; e) Certificación conferida por la Secretaría General de la Universidad de la resolución del Consejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos a la Compañía Pasquera Río Caña Cia. Ltda., para destinarlos a la Ciudadela de empleados, trabajadores y profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; y, e) Certificado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. SEXTA: RATIFICACION.- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de Título de Propiedad para todos los efectos legales consiguientes a la Magister JUANA DEL JESUS OCHOA SOLEDISPA, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario. SEPTIMA: CUANTIA.- La cuantía de esta Escritura Pública es de CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS.- LA DE ESTILO.- Usted Señora Notaria antepondrá y agregará las demás cláusulas que son de estilo para la debida validez de la presente Escritura Pública. (Firmado) Abogado ELOY JARA GRIJALVA. Registro número: Novecientos setenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican complementada

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. - Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 9



Dr. MEDARDO MORA SOLÍS
RECTOR ULEAM - MANABÍ

Luzmila de Pinango

Ing.- LUZMILA BENILDA LOPEZ REYES
Pdte. APU - ULEAM
C.C.No.- 130461281-3

Juana del Jesús Och-Oa

Mag. JUANA DEL JESUS OCH-OA SOLEDISPA
C.C.No.- 130465758-6

Carri Guachaca

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

SE COPIA AUTENTICA Y ANOTADA



1/8/2014 9:03

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-13-14-000	210,00	5880,00	113273	225906

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	ULEAM	AV. 1ta y Calle 9 COLA ULEAM-AEROPUERTO	Impuesto principal	58,30
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,54
			TOTAL A PAGAR	75,84
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304657586	OCHOA SOLEDISPA JUANA DE JESUS	N/A	VALOR PAGADO	75,84
			SALDO	0,00

EMISION: 1/8/2014 9:03 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

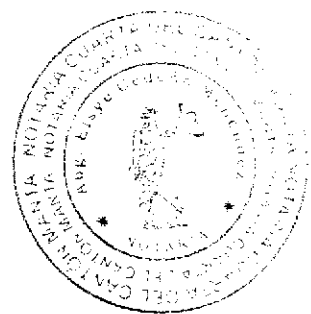
NOTA: Lo corregido es valido

UNA ESCRITURA DE DISTRIBUCION Y ENTREGA DE TERRENO



Handwritten signature
CANTÓN MANTA
SECRETARÍA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Handwritten signature
MANTILLA CUARTA





1/8/2014 5:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-13-14-000	210,00	5880,00	113274	225907

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
	ULEAM	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
		Impuesto Principal Compra-Venta	3,27
ADQUIRIENTES		TOTAL A PAGAR	4,27
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	3,27
1304637586	OCHOA SOLED/SPA JUANA DE JESUS	SALDO	0,00

EMISION: 1/8/2014 5:04 MARITZA ZAMORA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

NOTA: Lo corregido es valido

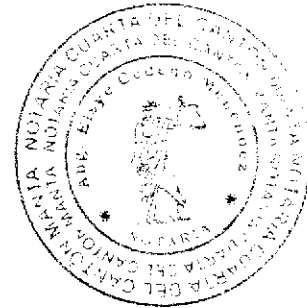
UNA ESCRITURA DE DISTRIBUCION Y ENTREGA DE TERRENO



CANCELADO

TECNOLOGIA
 GEBER...
 MUNICIPAL...

Manuscritas
 1/8/2014 5:04
 MARITZA ZAMORA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1:25

Nº 0062029

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION ULEAM perteneciente a MZ. 1 LT # 7 URB. CDLA ULEAM - AEROPUERTO ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA \$5880.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES. cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DISTRIBUCION Y ENTREGA. asciende a la cantidad de

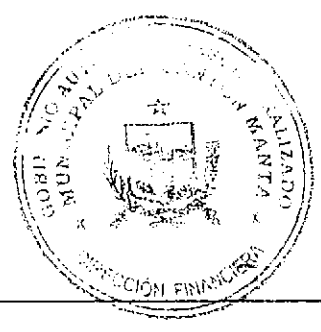
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de del 20

ENARANJO

08 DE

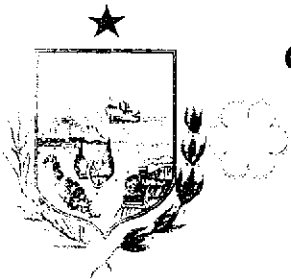
ENERO



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

0044213

AUTORIZACION

Nº. 540-1850

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Lcda. **JUANA DEL JESUS OCHOA SOLEDISPA**, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 7, Manzana " I ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,50m. – Calle U-1

Atrás: 10,50m. – Calle B-3

Costado derecho: 20,00m. – Lote # 8

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote # 6

Área total: 210,00m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 20-Agosto-2012

Manta, Enero 08 del 2014

Sr. Jarleth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

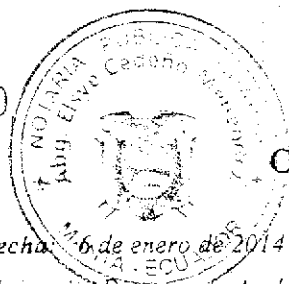
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109300

No. Certificación: 109300



CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de enero de 2014

No. Electrónico: 17836

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-13-14-000

Ubicado en: MZ-I LT.#7 URB. CDLA.ULEAM-AEROPUERTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5880,00</u>

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

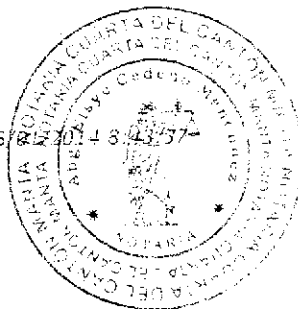
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del predio actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

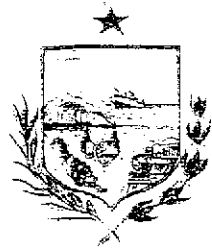
[Signature]
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 05/01/2014 8:43:57





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0089100

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

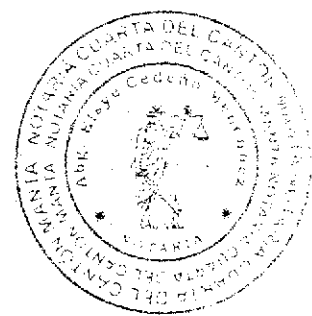
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ULEAM
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 03 enero 14 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
2221314000 MZ-I LT.#7 URB. CDLA.ULEAM-AEROPUERTO
Manta, tres de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Guillermo Macías García
Tesorero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0036605

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
 NOMBRES : UNIVERSIDAD LAISA SLOY ALFARO DE MANABÍ
 RAZÓN SOCIAL: MESA LTDA. SUB. COLA ULEAM-AEROPUERTO
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 VALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

283883

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 09/01/2014 12:11:56
 FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

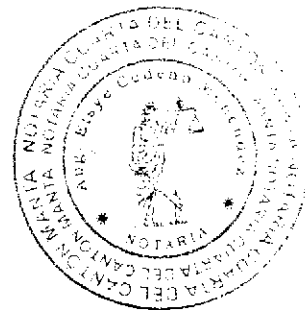


VALIDO HASTA: miércoles, 09 de abril de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Guacac
 Amp. y Jorge Guacac
 Nota: Guacac y Guacac
 B. Guacac y Guacac





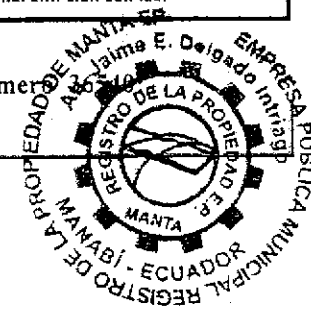
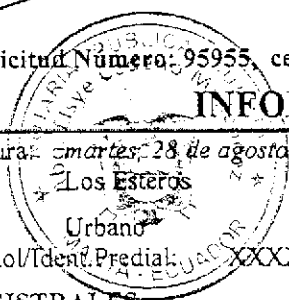
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

36540



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número



INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: ~~miércoles~~ 28 de agosto de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero SIETE de la manzana I en la Urbanizacion ciudadela ULEAM. Aeropuerto ubicado en la via Manta Rocafuerte, Parroquia Los Esteros, que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente . 10,50m. Calle U-1. Atras .10,50m. Calle B-3. Costado derecho : 20,00m. Lote numero 8. Costado izquierdo . 20,00m. Lote numero 6 .Area total de 210,00m2. SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

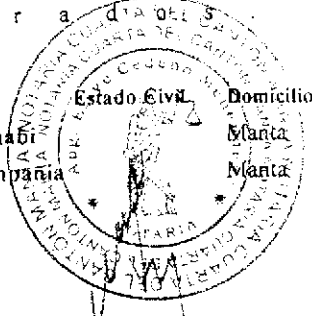
Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarie ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 20 de agosto de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:11:17 del jueves, 12 de diciembre de 2013

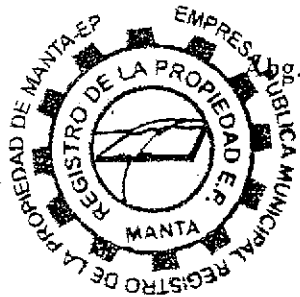
A petición de: A. Cedeño

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

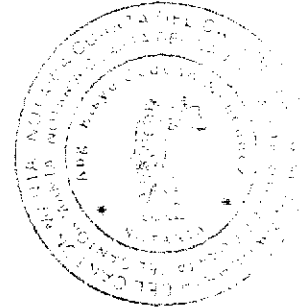


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 IDENTIFICACION VOTANTE

DEBELENDRE CIUDADANIA 1304657586

OCHOA SOLEDISPA JUANA DE JESUS

STO. DOMINGO DE LOS RIOS / SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

24 JUNIO 1964

0438 01380

STO. DOMINGO DE LOS RIOS / SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

S. DOMINGO DE LOS RIOS 1964

ECUATORIANA***** E1333U1222

NACIONALIDAD DIVORCIADO

ESTADO CIVIL SUPERIOR MAGISTER EN EDUCACION

VIENTE OCHOA

JUANA SOLEDISPA

PORTUJETO 11/07/2008

11/07/2020

FORMA NO. REN 0097419

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

074

074 - 0009 1304657586

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA

OCHOA SOLEDISPA JUANA DE JESUS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

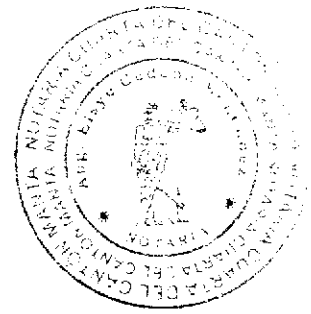
PROVINCIA MANTA

MANTA MANTA - PE

CANTÓN PARRQUIA ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Handwritten notes:
 y
 20-11-2013
 13:00





NOMBRAMIENTO

Manta, 1 de abril del 2010

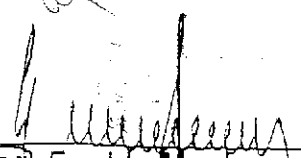
Señor Doctor
Medardo Alfonso Mora Solórzano
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
Ciudad


Señor Rector:

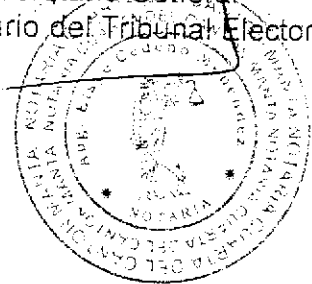
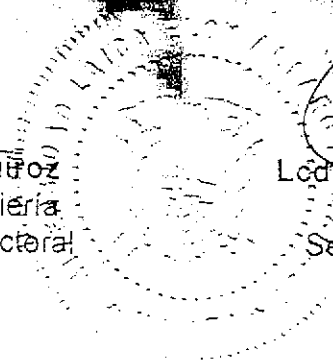
Nos es grato comunicarle a usted de manera formal que los electores de la Comunidad Universitaria, debidamente convocados por el H. Consejo Universitario, DECIDIERON:

- ❖ Ratificarlo como **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI**, por un período de cinco años que rigen desde la fecha de su posesión, que tuvo lugar el día miércoles 24 de marzo del 2010, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

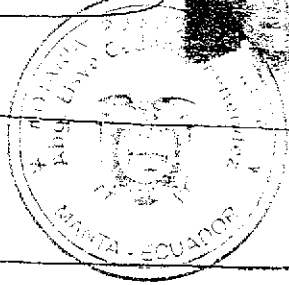
Muy atentamente,


Ing. Freddy Machuca Quiroz
Decano Facultad de Ingeniería
Presidente del Tribunal Electoral


Ldo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General
Secretario del Tribunal Electoral



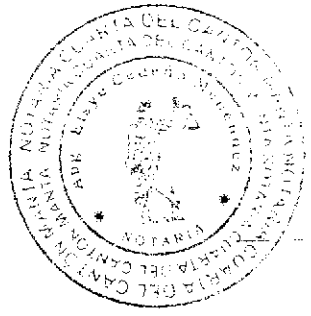
CINCUENARIA 19000000-1-1
MORA SANCHEZ MARIANO ALFONSO
MIRABEL/TOSCANO/TOSCANO
30 DICIEMBRE 1942
001- 0018 00004 H
MIRABEL/RODRIGUEZ
RODRIGUEZ 1943



RELATORIA...
CASADO ESTELA MARGARITA SIERRA
SUSCRIBIDA DR. JURISPRUDENCIA
SILVIO NIÑO
MIRABEL/RODRIGUEZ
MIRABEL 17/01/2004
001/004

0247480

Guarantee
...
...





Universidad Laica " ELOY ALFARO "

de Manabí

Creada Ley Nº 13 - Registro Oficial 313 de Noviembre de 1985

Secretaría General



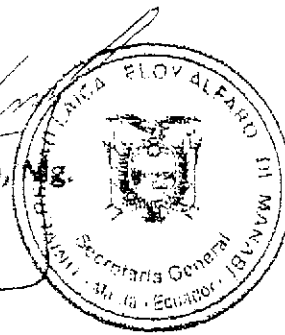
CERTIFICA QUE:

La Ing. Luzmila López Reyes, profesora titular de la institución, se posesionó como Presidenta de la Asociación de Profesores Universitarios (APU), Filial Manta, por un período de dos años, comprendido entre el 12 de noviembre del 2012, fecha de su posesión, encontrándose actualmente en el ejercicio de sus funciones.

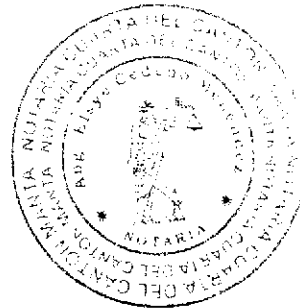
Manta, 2 de enero del 2014

LO CERTIFICO

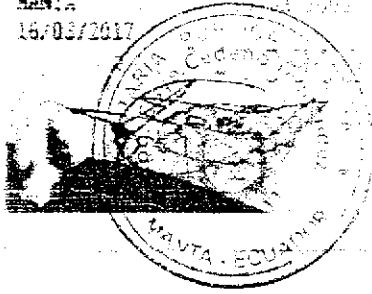
Ldo. Carlos San Andrés Cedeño, Ing.
Secretario General



*9 gracias
A la Universidad Laica "Eloy Alfaro"
Manta, Manabí, Ecuador*



ECUATORIANA*****
CASADO JORGE L PINARGOTE ANCHUNDIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
CRISTOBAL LOPEZ
FLERIDA REYES
MANTA
18/03/2017



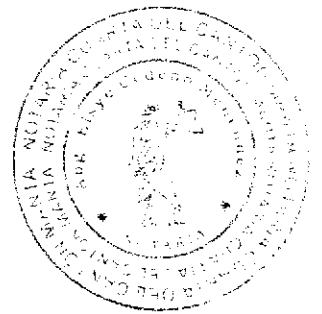
CIDADANIA 1304612813
LOPEZ REYES LUZMILA BENILDA
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
14 AGOSTO 1964
001- 0014 00076 F
MANABI/ MANTA
MANTA

Luzmila Benilda Lopez Reyes



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO NACIONAL DEL INTERIOR
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECCIONES GENERALES 2009
054
054 - 0105 1304612813
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LOPEZ REYES LUZMILA BENILDA
MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA MANABI MANTA - PE
MANTA CANTON PARROQUIA ZONA
Luzmila Benilda Lopez Reyes
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Luzmila Benilda Lopez Reyes



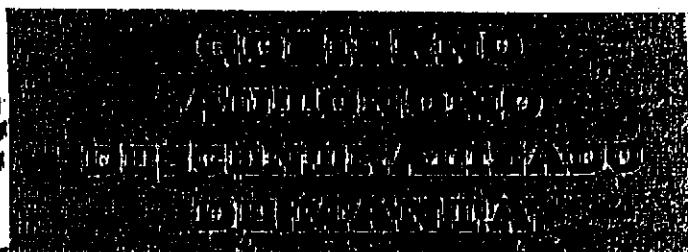
ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E.*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO:
2014.13.08.04.P0296.- DOY FE. *E.*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 3-01-14 FECHA DE ENTREGA: 15-01-14

CLAVE CATASTRAL: 2-22-13-14

NOMBRES y/o RAZON: J. J. J.

CEDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: 0992 171259

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert. Acusado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Empty space for inspector report]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

[Faint handwritten text in technical report section]

FIRMA DEL TECNICO

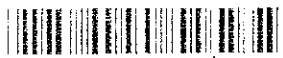
FECHA:

INFORME DE APROBACION.

[Empty space for approval report]



36540



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36540

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *antes 28 de agosto de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero SIETE de la manzana I en la Urbanizacion ciudadela ULEAM.Aeropuerto ubicado en la via Manta Rocafuerte, Parroquia Los Esteros, que tiene los siguientes medidas y linderos .Frente . 10,50m. Calle U-1.Atras .10,50m. Calle B-3. Costado derecho : 20,00m. Lote numero 8. Costado izquierdo . 20,00m. Lote numero 6 .Area total de 210,00m2.SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

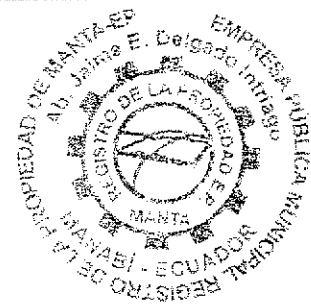
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Corpraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818 24/06/1999	521
Planos	Planos	19 20/08/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998
Tomo: I Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

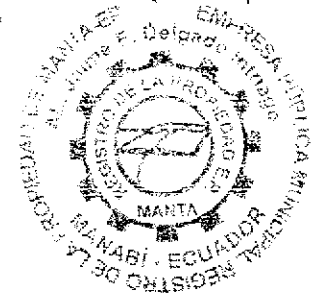
La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidió espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta, con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000000639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999
 Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
 Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

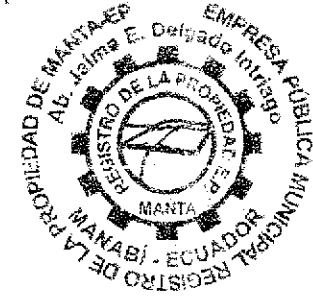
La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 3.404
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM - AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:11:17 del jueves, 12 de diciembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Cháyvez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

AUTORIZACION

003990575

Nº. 540-1850

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Leda. JUANA DEL JESUS OCHOA SOLEDISPA, para que celebre escritura, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "Ciudadela ULEAM-Aeropuerto", signado con el lote # 7, Manzana " I ", ubicado en la Vía Manta-Rocafuerte, Código # 314, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.50m. – Calle U-1

Atrás: 10.50m. – Calle B-3

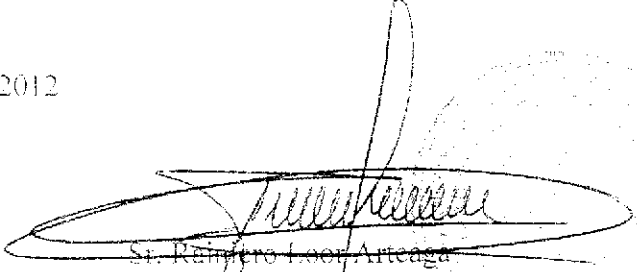
Costado derecho: 20,00m. – Lote # 8

Costado izquierdo: 20.00m. – Lote # 6

Área total: 210.00m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 28-Nov.-2007

Manta, Agosto 20 del 2012


Sr. Rómulo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 02 de Enero de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO con numero de RUC: 1360002170001 se encuentra registrado como usuario de CNEL en nuestro sistema comercial SICO, con números de servicio 80283,80325, ubicados en la calle J-4 y J-1, los mismos que no mantienen deuda con la empresa.

Cabe resaltar que los predios ubicados en el sector Aeropuerto de propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, no se encuentran registrados en nuestro sistema comercial SICO.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente.

*ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE*

*SOLICITANTE
OCHOA SOLEDISPA SERGIO ORLEY
CI: 1306273788*